



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

RNC NO. 425000339

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 0502-2

Fecha: 05 DE FEBRERO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0002: CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto

237105 Aceites y Grasas

TOTAL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL:

FF
30

FE
9995

OF
102

Monto
-500,000.00
-500,000.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

-500,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-500,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 96: DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS

Proyecto : 0

Actividad 0001: AMORT. DE PRÉST.

Concepto del Gasto

421103 Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo

TOTAL AMORT. DE PRÉST.:

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

TOTAL GENERAL AUMENTO:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
30 ✓	9995 ✓	102 ✓	500,000.00 ✓
			500,000.00 ✓
			500,000.00 ✓

500,000.00 ✓



LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMADO:



DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

RNC NO. 425000339

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 0602-1

Fecha: 06 DE FEBRERO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Proyecto: 0

Actividad 0002: ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
215201 Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	-2,000,000.00
TOTAL ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES:				-2,000,000.00

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Concepto del Gasto

237206 Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para pinturas
235501 Art?culos de plastico
239601 Productos el?ctricos y afines

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20	1955	100	-1,000,000.00
20	1955	100	-500,000.00
20	1955	100	-500,000.00
TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:			-2,000,000.00
TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:			-4,000,000.00
TOTAL GENERAL REBAJADO:			-4,000,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 96: DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS

Proyecto : 0

Actividad 0001: AMORT. DE PRÉST.

Concepto del Gasto

421103 Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20	1955	100	4,000,000.00
TOTAL AMORT. DE PRÉST.:			4,000,000.00
TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:			4,000,000.00
TOTAL GENERAL AUMENTO:			4,000,000.00



LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMADO:



DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD

Carlos Guzman
LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

RNC NO. 425000339

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 0602-2

Fecha: 06 DE FEBRERO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto: 0

Actividad 0001: COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS

Concepto del Gasto

211208 Personal de caracter temporal

TOTAL COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20 ✓	1955 ✓	100 ✓	-1,000,000.00 ✓
			-1,000,000.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

-1,000,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-1,000,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Proyecto : 0

Actividad 0003: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Concepto del Gasto

211206 Jornales

TOTAL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS:

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

TOTAL GENERAL AUMENTO:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20	1955	100	1,000,000.00
			1,000,000.00
			1,000,000.00
			1,000,000.00



LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMADO:



DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

RNC NO. 425000339

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 0702-1

Fecha: 07 DE FEBRERO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto

211101 Sueldos fijos

TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

FF

30

FE

9996

OF

102

Monto

-3,000,000.00

-3,000,000.00

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
213101 Dietas en el pa?s	30 ✓	9996 ✓	102 ✓	-3,000,000.00 ✓
TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:				-3,000,000.00 ✓

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0005: GESTIÓN URBANA, PLANEACIÓN Y REGULACIÓN USO DE SUELO

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
211101 Sueldos fijos	30 ✓	9996 ✓	102 ✓	-3,000,000.00 ✓
TOTAL GESTIÓN URBANA, PLANEACIÓN Y REGULACIÓN USO DE SUELO:				-3,000,000.00 ✓

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto: 0

Actividad 0001: COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
211101 Sueldos fijos	30 ✓	9996 ✓	102 ✓	-2,000,000.00 ✓
TOTAL COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS:				-2,000,000.00 ✓
TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL:				-11,000,000.00 ✓

TOTAL GENERAL REBAJADO: -11,000,000.00 ✓

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL

Programa 96: DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS

Proyecto : 0

Actividad 0001: AMORT. DE PRÉST.

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
421103 Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo	30 ✓	9996 ✓	102 ✓	11,000,000.00 ✓
TOTAL AMORT. DE PRÉST.:				11,000,000.00 ✓
TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL:				11,000,000.00 ✓

TOTAL GENERAL AUMENTO: 11,000,000.00 ✓



FIRMADO:

LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL



DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD

LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

RNC NO. 425000339
TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS
(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 1202-1

Fecha: 12 DE FEBRERO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Concepto del Gasto

239901 Productos y Utiles Varios n.i.p

TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20	1955	100	-400,000.00
			-400,000.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

-400,000.00 ✓

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-400,000.00 ✓

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 96: DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS

Proyecto : 0

Actividad 0001: AMORT. DE PRÉST.

Concepto del Gasto

421103 Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo

FF

20 ✓

FE

1955 ✓

OF

100 ✓

Monto

400,000.00 ✓

TOTAL AMORT. DE PRÉST.:

400,000.00 ✓

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

400,000.00 ✓

TOTAL GENERAL AUMENTO:

400,000.00 ✓



LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMADO:



DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

RNC NO. 425000339 TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 1202-2

Fecha: 12 DE FEBRERO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Concepto del Gasto

228601 Eventos generales

TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
30	9998	102	-750,000.00
			-750,000.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

-750,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-750,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto : 0

Actividad 0006: FORMULACIÓN DE PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Concepto del Gasto

237299 Otros productos químicos y conexos

FF

30

FE

9998

OF

102

Monto

750,000.00

TOTAL FORMULACIÓN DE PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS:

750,000.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

750,000.00

TOTAL GENERAL AUMENTO:

750,000.00

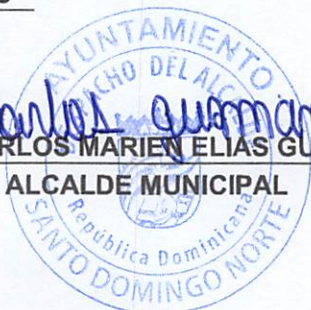


LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMADO:



DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

RNC NO. 425000339 TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 1302-1

Fecha: 13 DE FEBRERO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto

223201 Vi?ticos fuera del pa?s

TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
30 ✓	9996 ✓	102 ✓	-2,500,000.00 ✓
			-2,500,000.00 ✓

TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL:

-2,500,000.00 ✓

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-2,500,000.00 ✓

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto : 0

Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Concepto del Gasto

211501 Prestaciones económicas

FF

30 ✓

FE

9996 ✓

OF

102 ✓

Monto

2,500,000.00 ✓

TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

2,500,000.00 ✓

TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL:

2,500,000.00 ✓

TOTAL GENERAL AUMENTO:

2,500,000.00 ✓

FIRMADO:



LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL



DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

RNC NO. 425000339
TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS
(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 1402-1

Fecha: 14 DE FEBRERO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto

228601 Eventos generales

TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20 ✓	1955 ✓	100 ✓	-500,000.00 ✓
			-500,000.00 ✓

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

-500,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-500,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 96: DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS

Proyecto : 0

Actividad 0001: AMORT. DE PRÉST.

Concepto del Gasto

421103 Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo

FF

20

FE

1955

OF

100

Monto

500,000.00

TOTAL AMORT. DE PRÉST.:

500,000.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

500,000.00

TOTAL GENERAL AUMENTO:

500,000.00

FIRMADO:



LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL



DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

RNC NO. 425000339
TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS
(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 1402-2

Fecha: 14 DE FEBRERO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Proyecto: 0

Actividad 0002: ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES

Concepto del Gasto

211208 Personal de caracter temporal

TOTAL ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES:

FF

20 ✓

FE

1955 ✓

OF

100 ✓

Monto

-4,100,000.00 ✓

-4,100,000.00 ✓

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Proyecto: 0

Actividad 0003: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Concepto del Gasto

211208 Personal de caracter temporal

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20 ✓	1955 ✓	100 ✓	-2,000,000.00 ✓

TOTAL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS:

-2,000,000.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

-6,100,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-6,100,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Proyecto : 0

Actividad 0003: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Concepto del Gasto

211206 Jornales

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20 ✓	1955 ✓	100 ✓	2,000,000.00 ✓

TOTAL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS:

2,000,000.00

Programa 96: DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS

Proyecto : 0

Actividad 0001: AMORT. DE PRÉST.

Concepto del Gasto

421103 Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20 ✓	1955 ✓	100 ✓	4,100,000.00 ✓

TOTAL AMORT. DE PRÉST.:

4,100,000.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

6,100,000.00

TOTAL GENERAL AUMENTO:

6,100,000.00



LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMADO:



DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

RNC NO. 425000339
TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS
(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 1402-3

Fecha: 14 DE FEBRERO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Concepto del Gasto

228904 Otros gastos por indemnizaciones y compensaciones

TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

FF

20

FE

1955

OF

100

Monto

-50,000.00

-50,000.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

-50,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-50,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto : 0

Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Concepto del Gasto

225801 Otros alquileres

FF

20

FE

1955

OF

100

Monto

50,000.00

TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

50,000.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

50,000.00

TOTAL GENERAL AUMENTO:

50,000.00

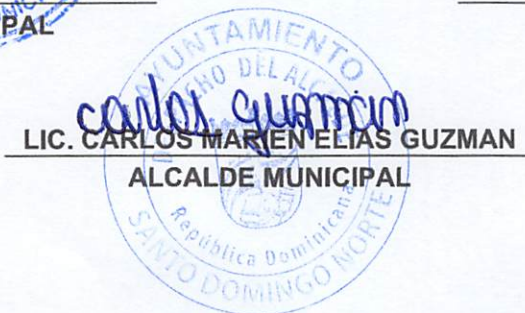


LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMADO:



DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

RNC NO. 425000339
TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS
(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 1402-4

Fecha: 14 DE FEBRERO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Concepto del Gasto

227102 Servicios especiales de mantenimiento y reparaci?n

TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20 ✓	1955 ✓	100 ✓	-100,000.00 ✓
			-100,000.00 ✓

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

-100,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-100,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto : 0

Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Concepto del Gasto

225401 Alquileres de equipos de transporte, tracci?n y elevaci?n

FF	FE	OF	Monto
20 ✓	1955 ✓	100 ✓	100,000.00 ✓

TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

100,000.00 ✓

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

100,000.00 ✓

TOTAL GENERAL AUMENTO:

100,000.00 ✓



LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMADO:



DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

RNC NO. 425000339
TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS
(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 1402-5

Fecha: 14 DE FEBRERO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Proyecto: 0

Actividad 0002: ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES

Concepto del Gasto

	FF	FE	OF	Monto
211208 Personal de caracter temporal	20	1955	100	-2,000,000.00
215101 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	-1,000,000.00
TOTAL ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES:				-3,000,000.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES: -3,000,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO: -3,000,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 96: DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS

Proyecto : 0

Actividad 0001: AMORT. DE PRÉST.

Concepto del Gasto

421103 Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo

TOTAL AMORT. DE PRÉST.:

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

TOTAL GENERAL AUMENTO:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20 ✓	1955 ✓	100 ✓	3,000,000.00 ✓
			3,000,000.00 ✓
			3,000,000.00 ✓

3,000,000.00

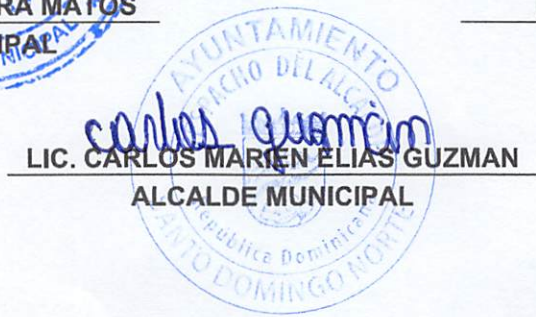


LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMADO:



DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

RNC NO. 425000339

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 1602-1

Fecha: 16 DE FEBRERO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Proyecto: 0

Actividad 0002: ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES

Concepto del Gasto

211208 Personal de caracter temporal

TOTAL ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES:

FF

20

FE

1955

OF

100

Monto

-3,000,000.00

-3,000,000.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

-3,000,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-3,000,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 96: DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS

Proyecto : 0

Actividad 0001: AMORT. DE PRÉST.

Concepto del Gasto

421103 Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo

FF
20

FE
1955

OF
100

Monto

3,000,000.00

TOTAL AMORT. DE PRÉST.:

3,000,000.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

3,000,000.00

TOTAL GENERAL AUMENTO:

3,000,000.00



FIRMADO:

LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL



DOLORES GARCIA SORIANO
ENG. CONTABILIDAD



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

RNC NO. 425000339

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 1504-2

Fecha: 23 DE MARZO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:	0.00
Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES	
TOTAL GENERAL REBAJADO:	0.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Proyecto : 0

Actividad 0003: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Concepto del Gasto

	FF	FE	OF	Monto
211206 Jornales	20	2123	112	535,920.00

TOTAL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS:

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

535,920.00

TOTAL GENERAL AUMENTO:

535,920.00



FIRMADO:

LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL



DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD

LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

RNC NO. 425000339

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 0104-1

Fecha: 27 DE MARZO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL

Programa 15: FOMENTO DE LA CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Proyecto: 0

Actividad 0001: FOMENTO DE LA CULTURA Y EL ARTE

Concepto del Gasto

215101 Contribuciones al seguro de salud

TOTAL FOMENTO DE LA CULTURA Y EL ARTE:

FF
20

FE
1955

OF
100

Monto
-100,000.00
-100,000.00

TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL:

-100,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-100,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto : 0

Actividad 0002: CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto

215301 Contribuciones al seguro de riesgo laboral

FF

20

FE

1955

OF

100

Monto

100,000.00

TOTAL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL:

100,000.00

TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL:

100,000.00

TOTAL GENERAL AUMENTO:

100,000.00



FIRMADO:

LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL



DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD

LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

RNC NO. 425000339

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 1303-1

Fecha: 13 DE MARZO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Concepto del Gasto

215101 Contribuciones al seguro de salud

TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20 ✓	1955 ✓	100 ✓	-500,000.00 ✓
			-500,000.00

TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL:

-500,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-500,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto : 0

Actividad 0001: NORMAS Y SEGUIMIENTOS

Concepto del Gasto

215101 Contribuciones al seguro de salud

FF

20

FE

1955

OF

100

Monto

500,000.00

TOTAL NORMAS Y SEGUIMIENTOS:

500,000.00

TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL:

500,000.00

TOTAL GENERAL AUMENTO:

500,000.00



LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMADO:



DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

RNC NO. 425000339

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2903-1

Fecha: 29 DE MARZO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

TOTAL DEL FONDO INVERSION:	0.00
Destino del Fondo: INVERSION	
TOTAL GENERAL REBAJADO:	0.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: INVERSION

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto : 0

Actividad :

Concepto del Gasto

	FF	FE	OF	Monto
272401 Infraestructura terrestre y obras anexas	10	0100	100	569,495.88

TOTAL: 07:44 PM

569,495.88
Powered by Municipia

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto : 0

Actividad :

Concepto del Gasto

271201 Obras para edificaci?n no residencial

TOTAL :

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
10	0100	100	856,355.94
			856,355.94

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto : 0

Actividad :

Concepto del Gasto

272401 Infraestructura terrestre y obras anexas

TOTAL :

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
10	0100	100	1,207,043.23
			1,207,043.23

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto : 0

Actividad :

Concepto del Gasto

272101 Obras hidra?licas y sanitarias

TOTAL :

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
10	0100	100	1,619,121.81
			1,619,121.81

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto : 0

Actividad :

Concepto del Gasto

272401 Infraestructura terrestre y obras anexas

TOTAL :

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
10	0100	100	2,130,299.17
			2,130,299.17

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto : 0

Actividad :

Concepto del Gasto

272401 Infraestructura terrestre y obras anexas

TOTAL :

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
10	0100	100	2,636,101.61
			2,636,101.61

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto : 0

Actividad :

Concepto del Gasto

272401 Infraestructura terrestre y obras anexas

TOTAL :

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
10	0100	100	3,434,979.29
			3,434,979.29

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto : 0

Actividad :

Concepto del Gasto

272401 Infraestructura terrestre y obras anexas

TOTAL :

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
10	0100	100	4,501,231.27
			4,501,231.27

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto : 0

Actividad :

Concepto del Gasto

272401 Infraestructura terrestre y obras anexas

TOTAL :

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
10	0100	100	5,000,000.00
			5,000,000.00

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto : 0

Actividad :

Concepto del Gasto

272401 Infraestructura terrestre y obras anexas

TOTAL :

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
10	0100	100	5,003,668.01
			5,003,668.01

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto : 0

Actividad :

Concepto del Gasto

272401 Infraestructura terrestre y obras anexas

TOTAL :

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
10	0100	100	5,791,703.79
			5,791,703.79

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto : 0

Actividad :

Concepto del Gasto

272401 Infraestructura terrestre y obras anexas

TOTAL :

TOTAL DEL FONDO INVERSION:

TOTAL GENERAL AUMENTO:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
10	0100	100	7,250,000.00
			7,250,000.00

40,000,000.00

40,000,000.00

FIRMADO:

LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL

DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD

LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

RNC NO. 425000339

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2703-2

Fecha: 27 DE MARZO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto

228601 Eventos generales

TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20	1955	100	-800,000.00
			-800,000.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

-800,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-800,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Proyecto : 0

Actividad 0003: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Concepto del Gasto

211206 Jornales

TOTAL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS:

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

TOTAL GENERAL AUMENTO:

FF	FE	OF	Monto
20	1955	100	800,000.00
			800,000.00
			800,000.00
			800,000.00



LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMADO:



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL



DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE

AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

RNC NO. 425000339

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 0103-1

Fecha: 01 DE MARZO DE 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO NORTE** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Proyecto: 0

Actividad 0003: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Concepto del Gasto

221801 Recolección de residuos sólidos

TOTAL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
30	9996	102	-50,000,000.00
			-50,000,000.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

-50,000,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-50,000,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 96: DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS

Proyecto : 0

Actividad 0001: AMORT. DE PRÉST.

Concepto del Gasto

421103 Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo

TOTAL AMORT. DE PRÉST.:

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:

TOTAL GENERAL AUMENTO:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
30	9996	102	50,000,000.00
			50,000,000.00
			50,000,000.00
			50,000,000.00



LIC. JUAN RAFAEL VENTURA MATOS
CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMADO:



DOLORES GARCIA SORIANO
ENC. CONTABILIDAD



LIC. CARLOS MARIEN ELIAS GUZMAN
ALCALDE MUNICIPAL